

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

MINUTA: CS-SNA/SESIÓN DE LA COMISIÓN NO. 09/SC-09/18

ASUNTO: NOVENA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FECHA: 14 DE MARZO 2018, 16:00 HRS.

LUGAR: MÉXICO EVALÚA

### MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

#### ASISTENTES:

- Edna Jaime Treviño
- José Luis Caballero Ochoa
- Cynthia Patricia Cantero Pacheco
- Sergio López Ayllón
- María Elena Morera Mitre
- Pedro Salazar Ugarte

La Coordinadora de la Comisión de Selección, Edna Jaime Treviño, realizó la declaratoria de quórum a las 16:00 horas y dio inicio a la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la Minuta de la Octava Sesión del Pleno de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción.
2. Revisión y aprobación de la Relatoría de la sesión de deliberación de los integrantes de la Comisión de Selección para seleccionar al nuevo integrante del CPC.
3. Aspectos de mejora derivados del segundo proceso de selección de integrantes del CPC.
4. Reporte de solicitudes de información derivadas del proceso de selección de la Convocatoria 2017-2018.

## 1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

- La Coordinadora presentó el proyecto de Minuta de la Octava Sesión del Pleno a todos los integrantes de la CS para la revisión de su contenido y acuerdos.
- Los integrantes de la CS estuvieron de acuerdo con el contenido de dicha Minuta.

---

### Acuerdo:

- Los integrantes de la CS aprobaron el contenido de la Minuta de la Octava Sesión en sus términos.
- 

## 2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA RELATORÍA DE LA SESIÓN DE DELIBERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA CS PARA SELECCIONAR AL NUEVO INTEGRANTE DEL CPC.

- En lo que corresponde a la deliberación que mantuvieron los integrantes de la CS en sesión privada durante el proceso de Selección que concluyó el 08 de febrero de 2018, la Metodología para la valoración de los expedientes presentados por las y los candidatos a integrar el Comité de Participación Ciudadana del SNA establece que: *“El contenido [...], se hará público a través de una Relatoría que se dará a conocer después de que la Comisión adopte y formalice la decisión definitiva del proceso de selección.”*
- Al respecto, los integrantes de este órgano colegiado participaron en la elaboración y revisión de la Relatoría derivada de la sesión privada de deliberación realizada el 1° de febrero.
- Las observaciones y comentarios de los miembros de la CS fueron incorporados a la Relatoría.
- Previa consulta virtual a todos los integrantes, la Coordinadora presentó el proyecto final de Relatoría ante el pleno, sometiendo a aprobación su contenido.

---

### Acuerdo:

- El pleno de la CS aprobó el contenido de la Relatoría de la Sesión de Deliberación de los Integrantes de la Comisión de Selección para seleccionar al nuevo Integrante del CPC.
-

### 3. ASPECTOS DE MEJORA DERIVADOS DEL SEGUNDO PROCESO DE SELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL CPC.

- A partir de la conclusión del segundo proceso de selección para integrar el CPC, los miembros de la CS realizaron un balance sobre los aspectos susceptible de mejora que podrían agilizar los procesos subsecuentes.
- Al respecto, el pleno de este órgano colegiado discutió la pertinencia de **adelantar las fechas para el lanzamiento de la convocatoria del proceso de selección y su cierre, así como para la apertura de recepción de candidaturas** al primer día hábil de octubre y hasta el 30 de noviembre. Esto, con el propósito de otorgar un plazo más amplio para el registro de postulaciones.
- Asimismo, los miembros de la CS deliberaron sobre la necesidad de **establecer en la convocatoria los supuestos en los cuales, de ser el caso, se ampliará la fecha de recepción de candidaturas** para garantizar una amplia consulta pública nacional dirigida a toda la sociedad para que presenten postulaciones, facilitar la inscripción del mayor número de aspirantes posibles y promover un proceso de selección competitivo.
- En lo que toca a la **metodología de evaluación** utilizada para la valoración de las candidaturas, los integrantes de la CS consideraron fundamental revisar los criterios y ponderaciones aplicados en las cédulas de evaluación a partir de la experiencia de los dos procesos de selección anteriores.
- Sobre el **desechamiento de candidaturas**, el pleno de la CS coincidió en establecer, de manera explícita en los documentos que regulan el proceso de selección, que los criterios de desechamiento corresponden al incumplimiento objetivo de alguno de los requisitos definidos en las bases de la convocatoria.
- Por último, los miembros de la CS estuvieron de acuerdo en crear **grupos de trabajo** que contribuyan a agilizar la elaboración, actualización y revisión de los documentos emitidos por el órgano colegiado durante las distintas etapas del proceso de selección.

---

#### Acuerdo:

- La CS acordó que los aspectos discutidos respecto a los plazos de presentación de la convocatoria, recepción de postulaciones y criterios de desechamiento, sean expresados en el siguiente **Proyecto de Convocatoria 2018 – 2019**.
- Los miembros de la CS acordaron iniciar la revisión de la metodología de evaluación y conformar los grupos de trabajo, en las siguientes sesiones del órgano colegiado.

#### 4. REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DERIVADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2017-2018.

- La Coordinadora hizo de conocimiento del pleno de la CS el reporte de solicitudes de información y comunicaciones recibidas vía correo electrónico de la Comisión, durante el segundo proceso de selección concluido el pasado 08 de febrero.
- Del 15 de noviembre de 2017 al 13 de marzo de 2018, se recibieron 11 comunicaciones, todas de candidatos que participaron en la última Convocatoria.
- Al 14 de marzo de 2018, todas las solicitudes y comunicaciones recibieron respuesta por parte este órgano colegiado.

##### Reporte de Solicitudes de Información de la Comisión de Selección

No. SI	Solicitud	Fecha de recepción	Fecha de respuesta CS
SI-013CS000117	Cuál es la justificación para la ampliación de plazos de la Convocatoria y periodo de registro de las postulaciones.	12/12/17	20/12/17
SI-013CS000218	Postulante solicita actualización del CV entregado junto a su candidatura de manera extemporáneamente.	22/01/18	26/01/18
SI-013CS000318	Solicitud de cédulas de evaluación de la candidatura.	26/01/18	04/02/18
SI-013CS000418	Solicitud cédulas de evaluación, CV de los candidatos con los 5 puntajes más altos y esquema de aplicación del criterio de perspectiva de género.	26/01/18	04/02/18
SI-013CS000518	Solicitud de cédulas de evaluación de la candidatura.	27/01/18	04/02/18
SI-013CS000618	Carta de inconformidad sobre el proceso.	29/01/18	12/03/18
SI-013CS000718	Solicitud sobre el procedimiento mediante el cual se valoró candidatura.	29/01/18	04/02/18
SI-013CS000818	Solicitud de cédulas de evaluación de la candidatura.	30/01/18	04/02/18
SI-013CS000918	Solicitud de cédulas de evaluación de la candidatura.	31/01/18	04/02/18
SI-013CS001018	Carta abierta que presenta comentarios sobre la metodología de evaluación y aspectos de mejora del proceso de selección.	31/01/18	03/02/18
SI-013CS001118	Carta de inconformidad sobre la valoración de expediente.	05/02/18	12/03/18

Nota: El registro incluye solicitudes de información y comunicación de inconformidades, recibidas en el correo electrónico de la Comisión de Selección ([candidatos@comision.mx](mailto:candidatos@comision.mx)), del 15 de noviembre de 2017 al 14 de marzo de 2018.

#### Acuerdo:

- Los miembros de la CS se dan por enterados y toman nota del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas en la dirección electrónica de este órgano colegiado.



**Concluye la sesión:**

Después de agotar todos los temas del orden del día, la Coordinadora dio por concluida la Novena Sesión de la Comisión de Selección, a las 17:10 hrs.

*Minuta elaborada por: Eréndira Avendaño Ramos, Secretaria Técnica de la Comisión de Selección 15/marzo/2018.*

**Firmas de asistencia a la reunión**

 <b>José Luis Juan Caballero Ochoa</b>	 <b>Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b>
<p>(INASISTENCIA)  <b>Antonio Carlos Gómez Espiñeira</b></p>	 <b>Edna Jaime Treviño</b>
 <b>Sergio López Ayllón</b>	 <b>María Elena Morera Mitre</b>
<p>(INASISTENCIA)  <b>Juan E. Pardinás Carpizo</b></p>	<p>(INASISTENCIA)  <b>Viridiana Ríos Contreras</b></p>
 <b>Pedro Salazar Ugarte</b>	